

NOTAS LACTANCIANAS.
A PROPÓSITO DE UNA TRADUCCIÓN
DE LAS *INSTITUCIONES DIVINAS*

Francisco Javier Lomas Salmonte
Universidad de Cádiz

Con estas Notas Lactancianas he pretendido acentuar algunos aspectos no destacados en la Introducción y Traducción de la obra referenciada. Además de puntuales apostillas a determinadas notas, he querido resaltar el alcance pedagógico de la obra, la utilización de valores y conceptos paganos en una escritura religiosa y cristiana, la consideración de las *I.D.* como documento histórico para un mejor conocimiento de la vida cristiana en los primeros decenios del siglo IV.

The object of these Notas Lactancianas is to emphasize some aspects have not properly shown up in the Introducción, and Traducción of the work referred to. I want to emphasize the pedagogical scope of the work, the pagan virtues, and notions use's into a religious, and Christian litterature, the *I.D.* as a historical document in order to a best knowledge of the Christian life in the early decades of the IVth Century, not to mention an accurate comments to particular notes.

Siguiendo con su benemérita labor de ofrecer al público de habla castellana la rica literatura clásica, la Editorial Gredos ha sacado a la luz nuevos volúmenes en

los que se traduce la obra de un autor de quien ya la Editorial nos había ofrecido una polémica obra suya¹. Con estos volúmenes aumenta, aunque tímidamente, el número de, por lo general, buenas traducciones que directamente interesan a la Antigüedad Tardía, desde escritores y obras neoplatónicas hasta agrónomos e historiadores pasando por la poesía. El creciente interés de historiadores y filólogos por este segundo clasicismo que es la Antigüedad Tardía es el responsable, y beneficiario al mismo tiempo, de tales traducciones decorosamente presentadas al público lector por la citada editorial.

San Jerónimo nos cuenta que Lactancio escribió un *Symposium* en su juventud africana, un *Odoiporikon* o viaje de Africa a Nicomedia en hexámetros. Escribió también un *Gramático, sobre la ira de Dios, Instituciones Divinas* y un *Építome* de las mismas (al que califica de libro acéfalo), dos libros a Asclepiades, uno *sobre la muerte de los perseguidores*, cuatro libros de cartas a Probo, dos a Severo, y dos a Demetriano, además de un libro *sobre la obra de Dios*². Una producción nada desdeñable además de variada. De toda ella, sin embargo, sólo nos ha llegado *sobre la ira de Dios, Instituciones Divinas* con el *Építome* correspondiente, *sobre la muerte de los perseguidores, sobre la obra de Dios* y un breve poema en el que relata el viejo mito del ave Fénix trasponiéndolo y resemantizándolo según las exigencias cristianas³. De esta última obra no da noticia San Jerónimo.

Fue Pico de la Mirandola quien le denominó el Cicerón cristiano⁴, sin duda conociendo lo que de él dijo Jerónimo en dos de sus cartas⁵. A partir de entonces, el apelativo tuvo fortuna en la producción científica dedicada a Lactancio⁶. Si fue un buen conocedor de Cicerón y de sus escritos, el relativo pero importante papel reservado a Virgilio y a la *Eneida*, convirtiéndose en un detractor del mismo, responde esencialmente a un acusado conocimiento del poeta, y a una admiración que sin embargo trata de neutralizar pretendiendo demolerlo.

Las *I.D.* tienen valor por derecho propio. Son, o Lactancio pretenden que sean, unas proposiciones, por elementales que fuesen, de la doctrina cristiana con las cuales refutar la soberbia intelectualidad pagana y enseñar adoctrinando a los seguidores de la nueva fe. Auténtico compendio doctrinal de los primeros años del siglo IV, están escritas con afán de exponer sistemáticamente la doctrina cristiana, en lo que cuenta con los precedentes de Orígenes y su obra *Peri Archón*, pero sin llegar en ningún momento a la altura de aquel "adamantino" de Alejandría.

¹ Lactancio. *Instituciones divinas*. Libros I-VII. Dos volúmenes. Introducción, traducción y notas de E[ustaquio] Sánchez Salor (Biblioteca Clásica Gredos, 136 y 137: Madrid 1990). La anterior obra es *Sobre la muerte de los perseguidores*, traducida por Ramón Teja Casuso, vol. 46 de la Biblioteca.

² Hier., *De vir. illustr.* 80.

³ S. Brandt en el *CSEL* XXVI, 135-147; E. Rapisarda, *Il carne "De ave phoenice" di Lattanzio* (Catania 1959), 3ª ed., texto y traducción italiana.

⁴ *Opera omnia*, 1573, 21.

⁵ LVIII.10 y LXX.5.

⁶ Egger, Gareau, Gigon, Monat, Nock, Ogilvie, Wojtczak, todos ellos citados por el traductor en la bibliografía que ofrece.

El valor teológico es nulo, la metafísica brilla por su ausencia, como, p.e., cuando predica la inmutabilidad e inalterabilidad de Dios, pues es un lugar común de la teodicea clásica⁷. Pero no hemos de olvidar que el interés de la obra radica precisamente en su finalidad pedagógica, enmascarada, bien es cierto, con el tono apologético (que no con las formas) que no es desabrido o cáustico, sino sereno, aunque firme, y tendiendo puentes en todo momento al lector pagano. Se trata de hacer ver que Dios es el maestro de la sabiduría y guía de la virtud; tal es el fin último de los siete libros que escribió. Una instrucción dirigida, por consiguiente, al lector pagano, si bien tiene también en su punto de mira, como he señalado ya, a los fieles y catecúmenos cristianos. P. Monat⁸ nos recuerda que “outre la conversion des païens, Lactance cherche à atteindre enfin un autre but, tout aussi ambitieux: fortifier la foi des chrétiens en l’introduisant dans le cadre d’un enseignement rationnel. Il n’est pas investi de fonctions pastorales, du moins officiellement, mais il voudrait aider les chrétiens d’un certain niveau intellectuel à ne pas ressentir un hiatus entre leur foi et leur culture, et leur permettre ainsi d’intégrer l’une à l’autre”. En consecuencia, en dicha instrucción juega importante papel el sintagma *dominus et pater*, que es recurrente a lo largo de la obra⁹, en cabal sintonía con cuanto se predicaba y vivía en los ámbitos paganos; conceptos, por otro lado, que, procedentes del ámbito jurídico, estaban ampliamente extendidos en la lengua corriente de la sociedad romana. Y para mejor aproximarse al mundo pagano, aunque en su labor pedagógica inicie la lista de autoridades con los profetas, sin embargo pone el énfasis en aquellos poetas y filósofos paganos -precisamente quienes solían ser esgrimidos contra los cristianos- que a su juicio demostraban la existencia de un solo Dios, principiando por Orfeo y prosiguiendo con Virgilio, Ovidio, Tales de Mileto, Pitágoras, Anaxágoras, Antístenes, Cleantes, Anaxímenes, Crisipo, Zenón, Aristóteles, Platón, Cicerón, Séneca, así como los libros heréticos y los sibilinos, como nos recuerda el traductor en p. 27. Trataba, en definitiva, de derrotar a los paganos con el testimonio de sus propios dioses y de esta forma, apologéticamente, emprende la pedagogía cristiana.

Siguiendo con una interpretación evemerista de los dioses trata de confundir a las divinidades paganas, haciendo de ellas personas de naturaleza humana que los propios hombres elevaron al rango de dioses; razones, por otra parte, que Lactancio extrae de los propios paganos a quienes cita como *testimonia*. A partir de ese momento denuncia la inmoralidad de los pretendidos dioses y afirma que sus virtudes son meramente virtudes mortales, humanas. Ridiculizando las divinidades

⁷ Cf. V. Loi, *Lattanzio nella storia del linguaggio e del pensiero teologico preniceno* (Bibliotheca theologica salesiana, 1/5, Zurich 1970) 40-41. De su deficiente preparación filosófica el traductor nos ofrece algunos notables pasajes en 50 ss.

⁸ *Lactante. Institutions Divines. Livre V. Tome I* (Sources Chrétiennes, 204, París 1973) 53.

⁹ Cf. A. Wlosok, *Laktanz...* (citado *in extenso* en nota 28), 236-246: Die Gottesprädikation *pater et dominus* bei Laktanz.

paganas pretende confundir a sus adoradores, hacerles ver el error religioso en que viven, sus vanas supersticiones. Todo ello como elemental exordio pedagógico.

Pero al mismo tiempo es un catecismo cristiano, una afirmación del Dogma de la Providencia¹⁰, una historia sagrada que principia con la creación del mundo y de la materia, de los seres animados e inanimados, del hombre y de la mujer, del Paraíso para la pareja humana, de la expulsión de que son objeto del Edén, del Diluvio, de la creación de los ángeles, de la aparición de los demonios¹¹, del éxodo de los hebreos a Egipto y su paso por el mar Rojo, de la travesía del desierto, de la ley mosaica, época de los jueces, monarquía, cautividad en Babilonia, de la concepción inmaculada de María¹², la pasión, muerte y resurrección, de la doble sustancia (divina y humana) del hijo de Dios, de su bautismo en el Jordán.

Las *I.D.* están escritas, digo, con afán pedagógico y tal es el rasgo que destacaría sobremanera a pesar de hallarse encubiertas bajo un ropaje apologético; rasgo que encaja cabalmente en gran parte de la producción del cristianismo primitivo adscrito al género de la apologética. En efecto, si bien es cierto que los tres primeros libros tienen un marcado cariz -que no único- apologético, arremetiendo contra el paganismo y sus prácticas, y los *capitula* de cada uno de estos libros lo demuestran claramente, los libros restantes están pensados y ordenados para la exposición de la doctrina cristiana: verdades en las que hay que creer, mandamientos que hay que cumplir, culto que ha de observarse, fines a los que conduce la adhesión al cristianismo. El carácter moralizante, por otra parte, de algunos de sus libros, en concreto el libro V, ha sido debidamente destacado por tan prestigioso especialista como M. Spanneut¹³. El propio orden de los libros, por otra parte, ya nos está indicando que la moral antecede al culto, lo cual era muy congruente con el punto de vista de los paganos romanos para quienes la religión era una poderosa fuerza moralizante y civilizadora¹⁴. Bueno será señalar, a este respecto, dos valores sobremanera estimados, sobre todo en el libro V. Uno de ellos es la *humanitas*, ensalzada frente a los atentados a la vida y a la dignidad humana principalmente con motivo de las persecuciones¹⁵; virtud que, ciertamente, no es originariamente cristiana, pues la hallamos en la moral de los estoicos, y bien conocida por Lactancio a través de Cicerón, Petronio y Séneca¹⁶. El otro valor es el de la *aequitas*¹⁷, igualmente pregonado por el estoicismo y que desde los días de la Estoa media tiene amplia resonancia en la literatura latina y griega¹⁸. De esta forma estaba

¹⁰ P. de Labriolle, *Histoire de la Littérature Latine Chrétienne* (París 1924) 274.

¹¹ La creencia de Lactancio en la demonología y en los tratados que sobre ella corrían parece estar demostrada tras los estudios de Ogilvie a los que alude el traductor.

¹² 5.12.1-4. Congruente explicación, dicho sea de paso.

¹³ *Tertullien et les premiers moralistes africains* (Gembloux-París 1969).

¹⁴ Cf. P. Boyancé, *La religion de Virgile* (París 1973) 77.

¹⁵ 5.1.2, 6.2 y 4, 9.13, 19.7, 22.7, etc.

¹⁶ Cf. W. Schadewalt, "Humanitas romana", *ANRW* 1 (1973) 43-62.

¹⁷ 5.22.7: *ius fraternitatis*, 14.11, 14.15-20.15.

¹⁸ Cf. G. Puente Ojea, *Ideología e Historia. El fenómeno estoico en la sociedad antigua* (Madrid 1979).

cuestionando los mismísimos fundamentos de la sociedad romana, apoyándose en las enseñanzas de la moral estoica¹⁹.

Junto con estos rasgos, sucintamente expuestos, la importancia de Lactancio en general, y sus *I.D.* en particular, radica en que nos ofrece un panorama muy rico de contenido acerca de la situación de las comunidades cristianas en los días que median entre el reinado de Diocleciano y el de Constantino, así como propone medios de vida cristiana para el ámbito cultural romano en el que tales proposiciones han de desarrollarse²⁰ que, si bien es cierto que se pueden apreciar una y otras desde los propios datos que nos ofrece, tal apreciación, en su doble sentido, es mucho más justa si los comparamos con los que nos ofrece, generaciones después, Ambrosio de Milán, p.e.

Saludamos, pues, complacidos la labor de E. Sánchez Salor por habernos ofrecido las *I.D.* en lengua castellana acompañadas de una apretada Introducción; versión castellana que, a lo que sepamos, es la primera, al menos en tiempos modernos, si bien existe una traducción catalana de difícil acceso²¹, no faltando ediciones y traducciones en otras lenguas. La traducción, por otro lado, es buena, habiendo vertido a Lactancio en un castellano fluido que refleja con fidelidad, salvo mejor criterio, la escritura y la estructura lingüística latina del rétor y cristiano africano, habiendo tomado como base del texto latino la autorizada edición de S. Brandt para el Corpus de Viena.

Permítasenos, sin embargo, algunas matizaciones y puntualizaciones sin otro propósito que el de tratar de enriquecer el meritorio trabajo. Como es bien sabido, existen algunos manuscritos que contienen una versión larga, mientras que la mayoría ofrecen una versión breve. A juzgar por cuanto dice R. Pichon²², el arquetipo de la recensión larga fue de gran valor según puede inferirse de la importancia del *Codex Parisinus Regius 1663*, el *Codex Parisinus 1664* y el *Codex Gothanus* (siglados como R, S, y g en la edición de Brandt), los cuales proceden de aquél y contienen dos dedicatorias a Constantino, una en el libro I, tras 1.13-16, y la otra en el libro VII, tras 27.11-17, además de dos pasajes en los que se contienen frases de marcado carácter dualista, uno en el libro II, tras 8.6, el otro en el libro VII, tras 5.27. Tanto las dedicatorias como los pasajes dualistas faltan en la traducción que se nos ofrece, en correspondencia presumiblemente a la relegación al aparato crítico de que son objeto en la edición de Samuel Brandt que el traductor sigue sin apartarse, como dice en p. 56. El problema de las dedicatorias y de los pasajes dualistas está íntimamente relacionado con la recensión larga y la recensión breve

¹⁹ Cf. J. Gaudemet, "Lactance et le droit romain", *Accademia Romanistica Costantiniana. Atti II Convegno Internazionale* (Perugia 1976) 83-101.

²⁰ Al respecto véase *I.D.* 6.18 hasta el final del libro.

²¹ Biblioteca de la Paraula cristiana, I (Barcelona 1933).

²² *Lactance. Étude sur le mouvement philosophique et religieux sous le règne de Constantin* (Paris 1901).

que de las *I.D.* nos han llegado. Para S. Brandt la versión larga sería posterior a la breve y obra de un rétor galo de fines del siglo IV o acaso de un interpolador; de ahí que recoja las adiciones, pues de añadidos se trataría, y las dedicatorias sólo en el aparato crítico, negando por consiguiente la autoría lactanciana de unos y otros pasajes. De entonces (1890) acá diversos investigadores se han afanado por esclarecer estos extremos y, a lo que sepamos, ha sido E. Heck²³ el más convincente en sus explicaciones, hasta el punto que los editores de Lactancio en la colección *Sources Chrétiennes* (Monat, Perrin e Ingremau) la han aceptado sin reservas. Partiendo de los estudios previos de Pichon, Edmonds, Moreau, entre los más directamente implicados en la problemática, el prof. de Tübingen afirma que la versión larga es lactanciana y, en consecuencia, tanto las frases dualistas como las dedicatorias a Constantino son auténticas, y, además, que la recensión larga es posterior a la versión breve²⁴. Hubiera sido de desear que en la Introducción a las *I.D.* el traductor hubiese realizado algún apunte sobre el particular que justificase las omisiones citadas en temas que afectan de lleno a la política de Constantino (sobre todo la relación con su hijo Crispo de quien Lactancio fue preceptor) y a la evolución del pensamiento cristiano de Lactancio. Por lo demás, el tema tiene interés codicológico que no se le escapará al avezado filólogo que se sumerja en los extensos prolegomena que S. Brandt ofrece, unido a la rica y no muy dilatada bibliografía sobre el particular, que en parte recoge el prof. Sánchez Salor en su Introducción. Esperemos que cuando se nos ofrezca la traducción de *Sobre la obra de Dios*, del mismo autor, tengamos la oportunidad de ver subsanada esta laguna, pues en dicha obra también hay una adición dualista recogida por algunos de los manuscritos mencionados (S,g).

Los escritos de la Antigüedad Tardía, trátense de paganos como de cristianos, tienen un valor añadido al intrínseco y argumental de cada uno de ellos, cuyo conocimiento y ponderación nos permite abordar de manera más compleja la sociedad romana con independencia de sus credos religiosos, hasta el punto de proporcionarnos utilísimos elementos para la comprensión cultural de la época. Estoy aludiendo a los conceptos y valores heredados de la tradición clásica de los que son receptores y transmisores, y que en ocasiones resemantizan. Aspecto que, como historiador, se nos antoja de sumo interés pues al ser la Antigüedad Tardía un nuevo clasicismo, una nueva forma de entenderlo y vivirlo, ocurre, como en ciertas melodías musicales, que determinados temas empiezan *pianissimo* en los albores del Principado, van aumentando progresivamente, comienzan a perfilarse con claridad, para convertirse en dominantes ya en el siglo IV, pasando a ocupar

²³ "Die dualistischen Zusätze und die Kaiseranreden bei Lactantius. Untersuchungen zur Textgeschichte der «Divinae Institutiones» und der Schrift «De opificio Dei», *AHAW*, phil.-hist. Klasse, 2, 1972.

²⁴ Por lo que hace a las dedicatorias a Constantino se hallan las referencias en las pp. 138-143 y 167-170 de la obra referenciada en n. anterior.

el primer plano no sin antes haber sufrido una cierta metamorfosis²⁵. Bueno hubiera sido, pues, que se nos hablara de la transmisión de ideas y conceptos de, p.e., Cicerón, Varrón, Lucrecio, Virgilio, Séneca, Plinio, la literatura hermética. Los muy completos índices de Brandt en su edición hubiesen sido un buen punto de partida, además de los trabajos de J. Fontaine²⁶, de H. Hagendhal²⁷, A. Wlosok²⁸, y, entre nosotros, U. Domínguez del Val²⁹, ya citado por el traductor, quien, por cierto, alude a algunos de estos valores aquí y allá a lo largo de la Introducción, más sin dedicarles un apartado específico.

Personalmente uno hubiera deseado que hubiera ofrecido también el Epítome, de suerte que fuviéramos **completas** las *Instituciones*, mas he de reconocer que, tratándose de una pieza que pudiera considerarse separada de aquéllas (lo cual desde una perspectiva histórica se nos antoja harto discutible), no faltan razones que puedan esgrimirse para tal omisión.

Y tras los deseos como preguntas, permítaseme algunas, pocas, matizaciones. En relación con la privación de la cátedra de Retórica de que es objeto Lactancio como consecuencia del edicto diocleciano por el que se inició la persecución de los cristianos (así se expresa el prof. Sánchez Salor en p. 12), convendría puntualizar que nada autoriza a pensar, aunque parezca congruente, que de lo uno, la persecución, se sigue lo otro, la privación de la cátedra. Recordemos que en los días del emperador Juliano, cuando se prohibió la docencia a los cristianos³⁰, Proheresio, cristiano, no fue expulsado de su cátedra ateniense, sino que renunció a la misma a pesar de que expresamente Juliano le autorizó a seguir profesando³¹. Lo que sí parece conjeturable es que su conversión al Cristianismo se haya producido en fechas próximas a la persecución y en Nicomedia de Bitinia (como bien dice en página 11). Por otro lado, nada autoriza a creer que la conversión entrañó su dedicación a la escritura y el abandono de la docencia³².

A las hipótesis del traductor sobre por qué no cita Lactancio a su maestro Arnobio, habría que añadir una tercera; y es que, devenido marcionita el rétor de Sicca, Lactancio decidió deliberadamente hacer caso omiso de él³³.

En la larga cita de 1.6.7 (p. 85) algunos piensan, en contra del traductor, que no todo es de Varrón o hasta qué punto la cita es de primera mano³⁴.

²⁵ H.-I. Marrou, *¿Decadencia romana o antigüedad tardía? Siglos III-VI* (Madrid 1980) 49.

²⁶ *Aspects et problèmes de la prose d'art latine au III siècle* (Torino 1968) 150 ss. para Lactancio.

²⁷ *Latin Fathers and the Classics. A Study on the Apologists, Jerome and other Christian Writers* (Acta Universitatis Gothoburgensis, 64, Göteborg 1958) 48 ss. para Lactancio.

²⁸ *Laktanz und die philosophische Gnosis. Untersuchungen zu Geschichte und Terminologie der gnostischen Erlösungsvorstellung* (Heidelberg 1960), para la literatura hermética.

²⁹ "El senequismo de Lactancio", *Helmantica* 71 (1972) 291-323.

³⁰ *CTh* XIII, iii, 5.

³¹ Hier., *Chron. ad ann. 363*.

³² Cf. Wlosok, *Laktanz...* 191 n. 28; P. Monat, *Lactance et la Bible* (París 1982) t. 2, p. 8 n. 21.

³³ Cf. F. Scheidweiler, "Arnobius und der Marcionitismus", *ZNTW* 45 (1955) 42-67.

³⁴ Cf. Ogilvie, *The Lybrary...*, 51 ss.

Fenestela es un analista, no un historiador; mejor sería incluso tildarle de escritor de antigüedades, más en la línea de Varrón que de la corriente historiográfica³⁵.

En el vol. 2º, p. 136 (*I.D.* 5.11.19) no se trata de “escritos imperiales” sino de “rescriptos”, y en esa misma página, en n. 61, hay que hacer la salvedad de que no hay la más mínima constancia de que Ulpiano haya dedicado sección alguna de la obra indicada a los cristianos. Hasta el emperador Decio los cristianos no son perseguidos en cuanto tales de resultas de una ley que directamente les afectara³⁶.

La traducción de *egregius, clarissimus, perfectissimus* (*I.D.* 5.14.18, vol. 2º p. 146) enmascara lo que Lactancio quiere decir, por cuanto deliberadamente está utilizando una titulación oficial romana para contraponerla a los verdaderos títulos de un cristiano.

En el 2º vol., p. 104 (*I.D.* 5.2.2) se traduce *ut eodem tempore dei templum euerteretur* por “al ocurrir en aquel tiempo la destrucción del templo de Dios”. La traducción es gramaticalmente correcta, en mi opinión, pero no se ajusta a la verdad histórica y ésta queda ciertamente oscurecida por la nota que pretende aclarar el pasaje (n. 7). *Dei templum* tiene el significado de “la Iglesia de Dios”, las comunidades cristianas, y no el específico templo de la ciudad de Nicomedia, que merece el apelativo de *fanum* -no de *templum*- en “Sobre la muerte de los perseguidores” (*fanum ditissimum*); por lo demás, cuando Lactancio quiere referirse a la materialidad de un lugar de culto cristiano utiliza otros términos que no tengan resonancias tan paganas como *templum*, todo lo cual se halla suficientemente aclarado, a mi juicio, en H. Koch³⁷. Además Lactancio parece utilizar el verbo *euertere* no para precisar un arrasamiento físico, sino en el sentido de liquidar o destruir conceptos y valores³⁸. Todo lo cual lo señala, a su vez, P. Monat en sus comentarios a la edición del libro V ya citada.

En el 2º vol., p. 104 n.8 (*I.D.* 5.2) se insinúa, basándose en la autoridad de Baronius, que uno de los paganos con quien Lactancio hubo de habérselas fue Porfirio. No se sabe quiénes fueron. Quizá uno de ellos fuera el neoplatónico Sosiano Hierocles, vicario de uno de los prefectos del Pretorio, gobernador de Arabia Libanensis³⁹, gobernador de Bitinia⁴⁰ -que traduce como juez aunque en nota dice debidamente gobernador-, y finalmente gobernador del Bajo Egipto⁴¹, quien escribió un discurso *amigo de la verdad para los cristianos*. El otro no pudo ser Porfi-

³⁵ M. Schanz-C. Hosius, *Geschichte der römischer Literatur*, II (Handbuch der Altertumswissenschaft VIII.2) 595 ss.

³⁶ Cf. M. Sordi, *Los cristianos y el Imperio Romano* (Madrid 1988) 99-105.

³⁷ “Der Tempel Gottes bei Laktanz”, *Philologus* 85 (1920) 235-238.

³⁸ C.3.26, 13.6, 14.5, 14.13.

³⁹ *CIL* III 1661.

⁴⁰ *Sobre la muerte de los perseguidores* 16.4.

⁴¹ Su *cursus* se puede consultar cómodamente en la *PLRE* (Cambridge 1971), s.u. ‘Sossianus Hierocles’.

rio, pues escribió 15 libros contra los cristianos y Lactancio habla de un escrito en tres libros⁴²; por otra parte es dudoso que Porfirio haya vivido hasta los días del Lactancio adulto si hemos de admitir que escribió contra los cristianos en Sicilia mientras era discípulo de Plotino⁴³.

Bueno sería que a las *Las Instituciones Divinas* siguiesen la traducción del *Epítome, Sobre la obra de Dios y Sobre la ira de Dios*, con cuyas lecturas cobran pleno sentido aquéllas; momento en que sería deseable se ofreciese una Introducción General a Lactancio, aprovechándose el caudal bibliográfico existente, y de quien prácticamente nada hay escrito en castellano, salvo las páginas objeto de esta nota, la Introducción de R. Teja a *Sobre la muerte de los perseguidores*, y la bibliografía que allí cita el propio prof. Teja. Los editores y la asesoría científica tienen la palabra. Afortunadamente contamos ya con buenos conocedores de Lactancio y notables traductores. Resulta ocioso recordar la buena traducción que el prof. Sánchez Salor nos ha ofrecido de las *Historias* de Orosio en esta misma colección (B.C.G., 53 y 54).

⁴² *Tres libros euomuit contra religionem nomenque Christianorum*, "vomité tres veces contra la religión y el nombre cristianos".

⁴³ A. Harnack, *Mission und Ausbreitung des Christentums* (Leipzig 1906). Cito por la traducción italiana (Torino 1906) 364; P. de Labriolle, *La réaction païenne. Étude sur la polémique antichrétienne du I au VI siècle* (Paris 1948) 304-315.